

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUAL MEDIA S.A. CEBLEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2008.

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de marzo del dos mil ocho a las once y treinta y cinco de la mañana convocados en Carlos Norte Calle Bolívar No. 1714 y Calle Segunda de esta ciudad se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía VIRTUAL MEDIA S.A. con la concurrencia de los señores MANUEL ENRIQUE BONDIA AYMORON, propietario de cuatrocientas acciones, la señora MARIA ELISA ARIAS ARIAS, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones y la señora MARIA ELISA ARIAS ARIAS (PEÑA) quien actúa como Secretaria AdHoc, sin haber al momento concurrido

Los señores comparecientes, que representan la totalidad del capital Social pagado que es de CUARENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resolvieron conminarse a la Junta General Universal Extraordinaria con el siguiente orden de puntos a discutirse, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día y a su vez el informe del Gerente General y el Consejo respecto del ejercicio económico del año 2007. Y a continuación Balance y Estados de Pérdidas y Gastos del ejercicio económico del año 2007.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor MANUEL ENRIQUE BONDIA AYMORON y actúa como secretaria MARIA ELISA ARIAS ARIAS (PEÑA).

La secretaría de la Junta informó que se encuentran presente todos los comparecientes, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abre los deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

“A conocer el informe del Gerente General y a comparecer respecto del ejercicio económico del año 2007”.

Se concedió la palabra a la secretaria de la Junta MARIA ELISA ARIAS ARIAS (PEÑA) quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Consejo de Administración y a continuación que los señores comparecientes, en virtud de los puntos de discusión, han estado de acuerdo en los señores con la debida autorización que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto y tras el informe del Gerente General y el Consejo, resolvieron de la siguiente manera:

Por lo tanto se trata el segundo punto del día de la sesión, y el tercero a estado de perdidas y ganancias que no existen gastos que hacer o que los gastos que se realizarán son cero. La Junta controla dichos documentos a los gerentes.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión queda enterada para la edición del libro.

Presidiendo la reunión el autor es aprobada por unanimidad de los miembros concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 11:20.

MARIELA ESPINOZA BONTLI S.A.R.L. S.A.
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA J. R. S.A.

MARIANA RENTES VARAS
ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

MARIELA ESPINOZA BONTLI S.A.R.L. S.A.
SECRETARIA DE LA J. R. S.A.